Nuevos modelos organizacionales para vivir la sinodalidad en la Vida Religiosa

En el contexto del **VI Congreso de Vida Religiosa** organizado por la Confederación Latinoamericana y Caribeña de Religiosas y Religiosos (CLAR), que tuvo lugar en Lima (Perú), del 13 al 15 de noviembre de 2026, en el que ha participado un significativo grupo de Hermanos de la Región, el Hno. Carlos Gómez, Vicario General del Instituto, ha abordado la cuestión de los "Nuevos modelos organizacionales" para vivir la sinodalidad en la Vida Religiosa.

¿Qué modelos organizacionales emergentes pueden ayudarnos a ser más fieles al Espíritu y más disponibles para la misión hoy? A partir de esta pregunta el Hno. Carlos desarrolló su disertación ante los más de 300 religiosos y religiosas participantes en el Congreso que tuvo por tema: "Cambios estructurales al ritmo del Espíritu: hacia una sinodalización de la vida consagrada".

Aunque "todos vivimos procesos sinodales de renovación que nos han permitido crecer en la esperanza y compartir la misión", lo cual implica "una profunda refundación", el Vicario General subrayó que "no obstante, la sinodalidad no consiste simplemente en reorganizar nuestras instituciones y órganos de gobierno, sino en **transformar nuestras relaciones para que las estructuras estén verdaderamente al servicio del Evangelio, de la fraternidad y de la misión, especialmente entre los pobres**".

Ocho pilares para renovar las estructuras



Precisamente, para profundizar en los nuevos caminos que están surgiendo en la Vida Religiosa, el Hno. Carlos propuso **ocho pilares "orientados a vivir la sinodalidad desde la esperanza, renovar nuestras estructuras**, fortalecer la fidelidad al carisma y escuchar el grito

de los pobres”.

1. **La misión como corazón de los esfuerzos organizativos**. “No se trata de conservar la institución, sino de servir al Reino; no se trata de perpetuar las estructuras, sino de rejuvenecer la misión”. Por lo tanto, es necesario “discernir primero la misión, encarnada en la realidad y en función de los destinatarios, y organizarse después para servirla”.
2. **La comunidad como misión.** En este punto, el Hno. Carlos compartió su convicción de que “la comunidad no es un instrumento para la misión, sino la misión misma. No solo anunciamos la fraternidad: estamos llamados a hacerla visible”, porque “la fraternidad es ya anuncio del Evangelio, sin que agote la misión ni sustituya el servicio apostólico”.
3. **El discernimiento como nueva gramática del gobierno y de la animación de la vida cotidiana.** Esta nueva gramática supone escuchar la voz del otro, participar en espacios reales, cuidar a los más vulnerables, reconocer los dones de cada uno, responder ante las responsabilidades que se asumen —y rendir cuentas—, arriesgar a dar pasos hacia donde la misión y el grito de los pobres nos llaman, y mantener la esperanza para hacer posible un futuro compartido.
4. **Autoridad como servicio que suscita la participación.** “Una autoridad cuya grandeza no consiste en concentrar capacidades, sino en hacer que aparezcan las capacidades de los demás”, porque “la sinodalidad exige una manera diferente de concebir el poder; empodera a todos para que sean partícipes esenciales de la misión”.
5. **Las periferias como lugar teológico del discernimiento.** “Los pobres, los jóvenes, los enfermos, los migrantes, los excluidos, quienes quedan fuera de los sistemas educativos (…) no son solamente destinatarios de la misión. Todos ellos son interlocutores capaces de ayudarnos a comprender el Evangelio y nuestra propia vocación”, subrayó el Hno. Carlos. De modo que “una vida consagrada sinodal tendría que preguntarse continuamente: ¿quién no está sentado a nuestra mesa cuando discernimos nuestro presente y nuestro futuro?”.
6. **El carisma como memoria fecunda, no como referente arqueológico. “**Esta perspectiva permite superar dos tentaciones opuestas: ‘arqueologizar’ el carisma o diluirlo, maquillarlo y adaptarlo, de modo que se pierdan la profecía y la utopía que le dan vida. Tenemos que convertir la tradición en los cimientos desde los cuales reinventamos el

presente y preludiamos el futuro".

7. **De la autosuficiencia institucional a una misión en red.** Al sostener la importancia de los "ecosistemas apostólicos", el Vicario General recordó que "la sinodalidad implica reconocer humildemente que no poseemos por nosotros mismos todas las respuestas necesarias para llevar a cabo nuestra misión. O trabajamos juntos o marchitamos nuestras instituciones, que morirían por 'empobrecimiento genético'".
8. **La esperanza como criterio irrenunciable de discernimiento.** "la esperanza no es optimismo institucional ni una confianza ingenua en que las congregaciones recuperen números, vocaciones o influencia. Se trata de otra cosa: es creer que el Espíritu continúa abriendo futuro incluso cuando determinadas formas históricas están terminando".

Al concluir su conferencia, el Hno. Carlos recordó que la sinodalidad implica escuchar el llamado de Dios y asumir riesgos: "se trata de refundar, de dar nueva vida, de acoger los mensajes del Señor, que sigue tocando la puerta y espera que la abramos para decirnos: «Yo hago nuevas todas las cosas» (*Ap* 21,5). El Señor hace nuevas todas las cosas, no nosotros. **Anhelemos ser dóciles a la creatividad divina para renovarnos, llenarnos de esperanza y comunicarla al mundo**".

** Fotos: CLAR.*